

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Renovado el acuerdo de gestión y financiación de 30 plazas psicogeríatricas en la residencia “San Isidro” de Lumbier

El Gobierno de Navarra destinará a tal fin 3,8 millones de euros durante los próximos cuatro años

Martes, 16 de julio de 2013

El Gobierno de Navarra aportará más de 3,8 millones de euros durante los próximos cuatro años a la residencia “San Isidro” de Lumbier, a través de sendos convenios firmados con los departamentos de Políticas Sociales (2,9 millones) y de Salud (0,9 millones).

El primero de los convenios ha sido recientemente suscrito por el consejero Iñigo Alli, el director de la residencia, Miguel Ángel de la Iglesia, y el presidente de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Lumbier (entidad gestora del centro), Mario Gogorcena. Supone la renovación del acuerdo de gestión y financiación de 30 plazas psicogeríatricas en la residencia “San Isidro” de Lumbier, acuerdo que data de 2008. Para tal fin el Departamento de Políticas Sociales destinará un total de 2.972.680 euros durante los próximos cuatro años.

Por su parte, el Departamento de Salud tiene suscrito un convenio similar con esta residencia, mediante el que prevé destinar en torno a 900.000 euros en cuatro años, por lo que la cifra total que el ejecutivo foral destina a su financiación es de 3.872.680 euros para dicho periodo.

Las 30 plazas psicogeríatricas están destinadas a personas mayores de 65 años (o menores pero cercanos a dicha edad) que presentan deterioro cognitivo grave, deterioro físico y psíquico grave, o deterioro cognitivo grave de inicio temprano; así como a personas con enfermedades mentales en proceso de envejecimiento prematuro.

El tipo de atención y servicio que reciben estos pacientes incluye la atención integral a sus necesidades básicas, terapéuticas, de rehabilitación y socioculturales, así como atención sanitaria, médica, psiquiátrica, psicológica, de enfermería, fisioterapia y terapia ocupacional.



I-D: Miguel Ángel de la Iglesia, Mauro Gogorcena y el consejero Alli.